

## **Australia anuncia apertura de Embajada en Lima**

---

### **Nota de Prensa 371-08**

Como una muestra del alto nivel de entendimiento que el Perú y Australia vienen alcanzando a nivel político, económico – comercial y de cooperación, el Primer Ministro australiano señor Kevin Rudd, anunció la decisión de su Gobierno de restablecer para el 2010 una Embajada de ese país en Lima.

Durante una reunión llevada a cabo el viernes 21 de noviembre en Palacio de Gobierno con el Presidente de la República, Alan García, en el marco de la XVI Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico, APEC, el señor Rudd destacó la presencia de un creciente número de estudiantes peruanos en su país y la importancia que viene adquiriendo la cooperación bilateral en materia educativa.

Los Mandatarios conversaron, además, acerca de las alternativas de solución para enfrentar el cambio climático y la actual crisis financiera internacional, así como de la importancia de concluir las negociaciones comerciales de la Ronda Doha y el propósito de la iniciativa australiana para la creación de una comunidad del Asia Pacífico, la cual plantea la discusión de temas políticos y de seguridad entre los países miembros de la región.

En el ámbito bilateral, el Presidente García resaltó el significativo flujo de capitales australianos al Perú, esencialmente en el sector minero, e invitó al empresariado de Australia a diversificar e incrementar aún más los niveles de inversión directa en el país. Asimismo, ambos mandatarios comentaron la coincidencia de intereses entre sus gobiernos y el de Estados Unidos para anunciar el deseo de negociar su incorporación al Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica Estratégica (P4) que integra actualmente a Brunei Darussalam, Chile, Nueva Zelandia y Singapur.

Cabe destacar que ambos países están próximos a suscribir un Acuerdo de Servicios Aéreos, cuya negociación culminó los primeros días de noviembre, y a finalizar las conversaciones para los convenios de colaboración en prevención de desastres y de cooperación técnica en materia de turismo y medio ambiente. A ello se suma el proceso de implementación de los Acuerdos de cooperación educativa y de cooperación en minería y energía, firmados en el 2006 y 2007, respectivamente. Asimismo, ambos países han acordado estructurar en breve un plan de acción que sistematice el tratamiento de los múltiples temas que componen la relación bilateral, conformando una agenda de trabajo y un calendario flexible de cumplimiento.

Lima, 28 de noviembre de 2008